

la Construcción de tantas útiles obras
y particularmente de la celebrada fuente de
Dño Con Cuyo beneficio lograba ese Común
el mar Inponderable, habia originado
entre los Capitulares de esa Ciudad por la
parte, en que la vna con su desinterés
habia manifestado la mala versación
e Inutilidad con que se habían tratado
dichos Caudales en la sententia antecedente
pues no se habia verificado que en ella
produjesen el mayor público beneficio: pro
siguiendo esa Mexicana Ciudad en sus fines
particulares, habia recurrido que su Ma
jordomo, segun este habia respondido, en
tregase lo producido de las mencionadas

